

# NOVELA Y REVOLUCION DE 1868: LA PROPUESTA GALDOSIANA DE “NOVELA MODERNA DE COSTUMBRES”

José Antonio Fortes

“Basta mirar con alguna atención el mundo que nos rodea para comprender esta verdad.”

Benito Pérez Galdós.

La inutilidad de la crítica establecida<sup>1</sup>, nunca tanto, ha llegado a su aporía máxima, cuando se las ha de ver con *la novela*, y muchísimo más aún, cuando resulta en concreto que el asunto de su comento e interpretación le viene a ser ese *discurso narrativo novelesco* producido (esto es, escrito, editado, comprado y leído, constituido e institucionalizado para los restos históricos hasta hoy como *discurso literario*, como *género*, etc.) por nuestra burguesía decimonónica, en torno a los tiempos revolucionarios de 1868 y no antes. La serie de tópicos hasta el paroxismo se nos acumulan, cuando son *discursos normativos* sobre el trabajo y la producción misma a poner en marcha histórica los que nos encontramos: aquí, poco menos que deviene incomprensible e inusitado el capítulo, cuya analítica monta una hagiografía parvularia y culturista (*sic*) a partir de las opiniones, normas y teorías, del *novelista* decimonónico en cuestión. Todo el montaje, en fin, queda ridículo, cuando la ceguera y empecinamiento críticos establecidos se topan muy estrictamente con la *toma de conciencia*, necesariamente inicial e iniciática, inaugural, *en la teoría*, respecto de los objetivos encomendados al *novelista*, dentro del *funcionalismo* (ese organigrama de lugar y de funciones: pero *funciones de [sic] escritor*) de los *ideólogos burgueses* decimonónicos, para la más objetiva y directa *legitimación de clase*, para la más concreta y práctica *defensa de intereses (económicos, políticos e ideológicos) de clase*.

Si nos atenemos al proceso de *toma de conciencia* y dejamos su puesta en práctica, la *teoría del novelista* del XIX es tan intenso campo de reflexión y debate, de polémica y discusión, como lo es la propia y material historia social y política, ideológica y económica, que ahora se está haciendo. No entenderíamos, pero absolutamente nada, si ensimismamos el ombligo novelístico y rompemos (aunque por pasiva) la relación fuerte (relación dialéctica; e intervencionista, etc.) entre la “sociedad” y la “materia novelable”, la “materia novelada”.

No entenderíamos, pero absolutamente nada, de seguir la pauta dictada por los revisionistas de aquella cursi e intelectualista ¿"generación del 27"?, de aquella errónea, insosteniblemente contradictoria *estética política* (esto es, *política estética*) *vanguardista, pura, deshumanizada, aséptica, orteguiana, ¿republicana?*, etc. etc., propugnada, e impuesta, por la fracción de clase liberal burguesa española durante su ascendente proceso de *Conquista del Estado*, de toma y conquista del poder del Estado, para luego fracasar una vez más en la historia, y mostrarse impotente e incapaz de cualquier transformación real, que no fuera la clónica sucesión de entreguismo y pacto con todas las *fuerzas contrarrevolucionarias* de nuestra formación social en los siglos XIX y XX. No entenderemos, así pues, pero absolutamente nada, si las razones últimas de nuestro conocimiento se marcan desde "el garbancerismo", esto es, el antiliberalismo decimonónico, o bien desde la apología ciega y la exégesis pertinente a las intenciones y propuestas (premonitorias, acertadas, seguidas hasta su cumplimiento, en casos también su incumplimiento, etc.) del novelista que fuera en cuestión. En cualquier caso, cuestiones de una historicidad radical, compleja y quebrada, en absoluto lineal ni evolutiva, en absoluto literaturizable ni esenciabilizable, para nada tampoco ni "autónoma" ni "específica", ni de época ni eterna ni espiritual ni universitaria, ni subjetiva e individual, personal e intrasferible, biográfica e idiosincrática, patológica, ni *de crisis*, sino rota y material, fracasada y optimista, colectiva y *de crítica*, conflictiva, combativa, y *de clase*, para el trabajo por escrito y novelesco de *la ideología, del poder material de la ideología de su producción y su dominio*, etc.; una historicidad, pues, para el conocimiento y no para la *reproducción de saberes*.

En consecuencia. A los dos años escasos del 68, so pretexto de una muy amigable exégesis a los *Proverbios Ejemplares y Proverbios Cómicos* de Ventura Ruiz Aguilera, se publican en *Revista de España* las insólitas "Observaciones" de Galdós "sobre la novela contemporánea en España" (1870). Casi a los diez años, sin que se hayan resuelto (antes al contrario) las álgidas e internas contradicciones de clase burguesa, desatadas tras su toma revolucionaria del Estado y agudizadas con el fracaso continuo de todos sus proyectos políticos respecto del *dominio político* (de *legalidad y legitimación políticas* a sus intereses de clase), de 1868 a 1874, cuando más se arbitra y se pacta en medio de toda esta propia lucha entre fracciones de nuestra burguesía una *salida* contra la historia, una *huida hacia atrás*, el *dominio hegemónico* del más fuerte, establecido e institucionalizado reaccionarismo (esto es, de hecho, un *reaccionarismo de Estado*), cuando más

"una restauración violenta se afana por borrar lo pasado, deshaciendo leyes, resucitando privilegios, organizando persecuciones" (1881; L.A. Clarín),

Clarín, en defensa pública de "El libre examen", reflexiona sobre "Nuestra literatura presente". Sin duda, también por entonces, la tercera variante real en la teoría, para la teorización de la escritura de *novela*, se dará con los "Apuntes para el nuevo arte de escribir novelas" (1886/87), de D. Juan Valera, presuntamente hechos como respuesta de primera instancia a una serie de escritos, de la Pardo Bazán, que constituyen ese gran desfalco esnobista de "La cuestión palpitante" (1881/82), que vendrían a funcionar dentro de todo este *horizonte normativo novelístico* en tanto cortina de humo, en cuanto camuflaje y

reducción de las *cuestiones palpitantes* del pensamiento, de la ciencia y el conocimiento, la filosofía y la cultura, de la *intelectualidad* (podría decirse en fin, allí y entonces; neokantianos, hegelianos, positivistas, krausistas, darwinianos, etc), etc., a la falsa *cuestión naturalista* de un inexistente y falaz *naturalismo* entre nosotros, cuya escritura en España drásticamente *reconvierte su discurso a otro* “puramente formal, artístico y literario” (E. Zola) que de principio incluso niega un grado más la tuerca al *discurso realista* ante la *novedad y modernidad (sic)* que, en torno a 1871 y los acontecimientos de *La Commune*, ascendente e irreversiblemente va tomando *la lucha de clases*, que, de entablarse entre el Antiguo y Nuevo Régimen, e incluso internamente entre fracciones de clase del Nuevo Régimen, de la burguesía, pasa ahora (¡pero todavía NO en España! ¡que no! sino hasta final de siglo, década de los 90, fundamentalmente) en el *dominio político* (esto es, de una *revolución social* a la *revolución política*) a entablarse entre Burguesía y Proletariado. Son estos últimos (con una burguesía fracasada y traicionada, incapaz e impotente, en *crisis de clase*, en *crisis de Estado*; con un *moderno enemigo de clase* para la ya *moderna lucha de clases* en el Movimiento Obrero organizado, en España; etc.) los que obligan a una última, seria y rigurosa adecuación normativa novelística a las funciones y objetivos, al sentido que originó (*sic*) la puesta en marcha histórica de *la novela*: no podía escribirse, sino desde las más coherentes *posiciones ideológicas e intelectuales* burguesas, las mantenidas por Galdós, ahora con su sintomático discurso de ingreso en la Real Academia. “La sociedad presente como materia novelable” (1897), balance agónico y mortal de necesidad para *la novela* según los *intereses de clase* burgueses, que prelude ya y exige ese autorrégimen teórico de aquellas tautológicas “ideas” de Ortega sobre “*La deshumanización del arte*”, precisamente, para “*La rebelión de las masas*” (década, ya, de 1920).

Pero, esos tiempos de fuerte *disfuncionamiento* del *intelectual* corresponden a otra historia y otra fase de la historia. Quiero decir: Galdós abre y cierra toda teorización sobre *la novela*; todo lo demás, son variantes: por supuesto, de radicalismo, de radicalización, desde las *posiciones límites*, insostenidas ¿e insostenibles? de Clarín; e igual por supuesto, desde las complementarias *propuestas de regreso a los orígenes*, a los originarios motivos, sentidos, objetivos, funciones, etc., de *la novela*, que Varela ¿ya tarde? intentó coherenciar, esto es, ajustar, reajustar, a las *realidades sociales* de España, en España.

Aún más. Cuando Galdós abre ese horizonte novelístico en la teoría, no se ha de olvidar tampoco donde lo abre, qué *aparato ideológico* lo sostiene, lo hace posible, lo hace *público*, lo hace *social*, lo produce público y social (sine qua non) tanto, cuanto así incide e interviene, en cuanto así más lo hace incidir e intervenir en los asuntos públicos y sociales, de “política interior”. Galdós, en *Revista de España*, publica una larga serie de artículos estrictamente *políticos* (y, con Galdós, también Valera, Núñez de Arce, etc.), bajo el epígrafe de sección de “Revista política interior”, muy sintomáticamente iniciados (mayo. 1871) por uno que a su vez se inicia con un ataque firme contra la fracción de los republicanos federalistas ¿favorables? a “*La Commune*”, esa tan “bárbara e inmoral insurrección” (“la bárbara e inmoral insurrección”; Galdós). Recomiendo no se deje de lado este consciente trabajo intelectual galdosiano, que forma entera parte del *trabajo intelectual colectivo* llevado coherentemente a cabo por *Revista de España*, bajo la dirección del *periodista y político* liberal Albareda y del propio Galdós; recomiendo no se olvide su lectura, vamos, sugiero que

se lea, si en serio de una vez se quiere *conocer*, se quiere entender a qué viene y de qué va, por qué, en fin, y para qué, el insólito esfuerzo de pensamiento, el salto teórico y *asalto a la teoría*, el riguroso trabajo de aquel joven *ideólogo* burgués, aquel *intelectual orgánico* de una burguesía decimonónica española, en su fracción liberal de clase, que, en medio del proceso revolucionario abierto con el pronunciamiento del 28 de septiembre del 68, decide dar por constituida su Gloriosa Revolución y por conquistado el (*su*) Estado, y, establecido esto, desde aquí distingue entre este estricto *dominio político* y ese otro todavía por conquistar, por hacer, por establecer e imponer, ese (*su*) *dominio ideológico de clase*.

Por supuesto. El *optimismo histórico* de la burguesía decimonónica española aún (1870) no estaba cuestionado internamente por su propio fraccionamiento, por su *mecánica fraccional de posiciones*, por sus posicionamientos contrarios y enfrentados, por su *lucha interna de clase* para el *dominio* del poder del Estado; todavía sus posiciones de clase no precisaban el reajuste reaccionario, impuesto desde los diversos y mismos aparatos de Estado recién conquistado por sobre el propio e interno *revolucionarismo burgués* que se lleva a cabo el 74; incluso, todavía la situación política, los asuntos de "política interior" no exigían el incumplimiento de división inicial *de lugares y de funciones* para esos *nuevos escritores postrevolucionarios* que inicialmente (insisto) sí encuentran su lugar y su función (1868/1870), que de inmediato casi (1871) necesitarán pasar a unir y hacer confluír sus funciones con las del resto de sus iguales *intelectuales orgánicos* (periodistas, políticos, etc.) otra vez en el estricto *dominio político*. Quiero decir, con esto último, y entiéndase: no es que deje el *novelista* de cumplir con sus *funciones ideológicas* en estricto y abandone su tarea de *escribir*, de *novelar la realidad*, sino que ahora, necesaria y precisamente, ha de unir, ha de volver a unir, de nuevo otra vez, su recién teorizado, *nuevo*, estricto *funcionalismo novelístico* al estricto *funcionalismo político* de los otros e iguales *intelectuales orgánicos* postrevolucionarios burgueses. Desde la perspectiva de esta forma intermedia de quiebra (1871) en el proceso de consolidación de la (*su*) Gloriosa Revolución, se ha de leer la *colectiva necesidad revolucionarista* galdosiana de: a) publicar artículos (1871/1872) sobre "política interior"; b) "escribir novelas históricas", los *Episodios Nacionales*, que no gratuitamente ni por azar, ni aun menos inconscientemente, sino que, muy conscientemente, por "una obsesión del pensamiento" (Galdós), "aunque metido en aquella bullanga, observaba con atención todos aquellos episodios", "Aquellos sucesos me recordaban otros que ya habían pasado a la historia", etc. (Galdós); la serie de "novelas históricas" que de hecho sirven y funcionan de *novelas políticas*, también de hecho se acaban cuando se demuestran inviables e imposibles sus *objetivos intervencionistas*, su mismo *funcionalismo* en su mismo *funcionamiento: historias políticas noveladas, contra el propio revolucionarismo burgués pero exacerbado. extremo. federalista. etc.* que se vuelven inútiles ya cuando al *revolucionarismo de origen* no ha sucedido el *dominio liberal* ni *progresista* del Estado (1874/1880) sino un *reaccionarismo de Estado* que impone su "paz social"; una inutilidad, pues, práctica, idéntica y paralela a la que al cabo se constata y por donde se pierden: *Doña Perfecta, Gloria, Marianela, La familia de León Roch*; una pérdida de la utilidad y la eficacia revolucionaristas originarias aquéllas que se retomaron, también, c) con la decisión de publicar *La sombra* y *El Audaz* en las páginas de la *Revista de España*, así como también *La Fontana de Oro*, ese mismo año de 1871 (*sic*), porque

"Los hechos históricos o novelescos contados en este libro se refieren a uno de los periodos de turbación política y social más graves e interesantes en la gran época de reorganización que principió en 1812, y no parece próxima a terminar todavía. Mucho después de escrito este libro, pues sólo sus últimas páginas son posteriores a la Revolución de Septiembre, me ha parecido de alguna oportunidad en los días que atravesamos por la relación que pudiera encontrarse entre muchos sucesos aquí referidos y algo de lo que aquí pasa; relación nacida, sin duda, de la semejanza que la crisis actual tiene con el memorable periodo de 1820-1823"; Galdós;

e igual, por lo mismo, Galdós dejará perder, es más, expresamente sostendrá que deja perder, que deja sin publicar, que deja en una doble y aun más radicalizada *inexistencia*, que devuelve a una más y mayor *inexistencia* que si nunca hubiera sido escrita, que radicaliza así pues en su máxima e histórica *inexistencia*, la que sin duda funcionaría de teoría, de teorización, pero ahora de ajuste, de un ajuste que avale de nuevo en la teoría el cambio de sentido y objetivos de esta ¿nueva? ¿otra? ¿cambiada? retomada y agudizada *escritura novelística de la historia política de la burguesía*, a contar desde 1812, todavía por "reorganizarse" (Galdós), cuando precisamente, en 1881, advertía *Al lector* de la edición ilustrada (no se olvide en absoluto este dato de economía, de *relaciones de mercado para la novela*, etc.; hecho sobre el que volveré después, sobre sus *determinaciones*, etc.) de las 2 primeras series de unos *Episodios Nacionales* ya dejados de *escribir*, de *novelar*, y a partir de ahora, a partir de aquí, reproducidos mecánicamente:

"Tengo preparado un luengo y prolijo escrito sobre el origen de estas obras, su intención, los elementos literarios e históricos de que dispuse, los datos y anécdotas que recogí; en suma, un poquito de historia o más bien de memorias literarias, con la añadidura de algunos desahogos sobre la novela contemporánea" (Galdós).

Por supuesto. Entiéndase. Primero, se produce un desajuste fuerte entre el proyecto y el proceso de su consolidación revolucionaria burguesa, para el *dominio* del *poder* de un *Estado de clase* burgués liberal, etc.; ante la quiebra fraccional e inicial pero de hecho y profunda en el *dominio político* (y no en otro *dominio*; no en el social, no en el económico; sino en este decisivo, dominante, determinante sólo en nuestro caso, *dominio político*), en coherencia con su inconsciente de clase, se produce una colectiva e inmediata *toma de posiciones* en y desde el *intelectualismo político*:

"...a mediados del 72 vuelvo a la vida y me encuentro que, sin saber por qué sí ni por qué no, preparaba una serie de novelas históricas breves y amenas. Hablaba yo de eso con mi amigo Albareda, y como le indicase que no sabía qué título poner a esta serie de obritas, José Luis me dijo: —bautice usted esas obritas con el nombre de *Episodios Nacionales*—. Y cuando me preguntó en qué época pensaba iniciar la serie, brotó de mis labios, como una obsesión del pensamiento, la palabra Trafalgar" (Galdós);

una colectiva decisión inconsciente, que, en lógica coherente con las *necesidades de clase*, exige un *ajuste* del *funcionalismo* e *intelectualismo políticos*. Segundo, no se produce la

entera ruptura del *optimismo histórico* de clase (burguesa, y estrictamente en su fracción liberal revolucionaria; no se olvide), sino que, se hubo de frenar, dar su marcha atrás, al tiempo que el lugar y función, acción y praxis escriturales (del *intelectual novelista*, en nuestro caso) se hubieron de adecuar urgente y dialécticamente a esta nueva por trastocada situación política producida; una adecuación al paso hacia atrás que se estaba dando, a la urgencia en darlo y al cambio de planes, que se ajusta en la práctica al conocimiento novelado (novelizado) hacia atrás de la realidad (e historia) del tiempo político e histórico presente, esto es, la *novela* (novelización) de la *realidad de los orígenes* (políticos, históricos) de la situación actual recién iniciada. Tercero, en el mantenimiento de estas situaciones de fracaso político burgués liberal, perdida la urgencia aunque no (sino, mantenida) la *razón necesaria* de una adecuada escritura (política, histórica, revolucionarista, de lucha, combativa, todavía y al tiempo, esto es, *novelística*, de los *Episodios Nacionales*), se necesita coherenciar, racionalizar, legitimar en y mediante la teoría ese paso atrás dado en el funcionamiento del *intelectualismo novelístico* postrevolucionario; una teorización que se resuelve inútil, cuando igual se demuestra ineficaz e inútil mantener el propio trabajo intelectual novelístico (práctico y teorizado) sobre unos pasados episodios nacionales y unas *novelas de tesis* que ya no valen, que ya no sirven para uso y utilización actuales ni presentes, ni aun menos de futuro, etc.

Quiero decir. El *intelectualismo novelístico* (burgués, liberal, decimonónico; ¡y aquí, son redundancias!) postrevolucionario *produce* una primera y necesaria *teoría, legitimación y mediante la teoría* (1870), de una *escritura (novelada) de la realidad* cuya ejecutoria y cumplimiento se trunca, se cambia y se aplaza, por la propia dinámica de los acontecimientos: la pérdida del revolucionario *dominio político* se mantiene (1871/1881) hasta ultimarse (1886), y obliga a un urgente *ajuste* (político, intelectualista), con su propio y aun distinto aval teórico también, que sin embargo no se llega a *publicar* nunca (1871/1881); en la constatación (coherente, necesaria) política y novelística, pues, del fracaso, de la impotencia e incapacidad de su misma (fracción de) clase, se produce una suerte de *entreguismo*, de *formismo* exactamente que se entrega, que hace entrega del *trabajo intelectual*.

E igual aquí, en esta cuarta fase (una *fase terminal*) del proceso postrevolucionario (etc.), Galdós también sigue ocupando posiciones fuertes en una *propuesta escritural orgánica*: actualizará un regreso (como un mal menor; ante la *huida* como *salida*) reformista a los *orígenes*, a la seguridad y a la confianza, al *optimismo histórico* de aquellos *orígenes* impracticados e inexperimentados, esos *orígenes (más) originarios*, anteriores a cualquier desajuste, e incluso a cualquier ajuste que se nos provoque e imponga coherente, necesaria y orgánicamente para la defensa de intereses de clase (y ya no, ni todavía no, de fracción de clase) en la lucha histórica del XIX. Desde un posible e imposible, esto es, ambiguo e híbrido, discurso novelístico, primero, regresará y volverá, retomará *en la teoría* el origen suyo más originario, más inmediato e intacto, de su mayor e incipiente origen postrevolucionario y a la vez que más postrevolucionarista, aquel discurso normativo novelístico, sus "Observaciones sobre la novela contemporánea en España", donde *ensayaba*, mediante la correspondiente y adecuada (en estricto, ajustada) toma de conciencia en la teoría, una doble puesta en marcha histórica; de *la novela*, y *el novelista*; cuando, segundo, y luego de aquella década (1871/1881) de reajustes y desajustes, se pase a su práctica escritural, de hecho, *en la*

*práctica*, en la escritura novelada, ese discurso de *novela*, que se pretende sea “*espejo*” y “*reflejo*” de la “*realidad social*”, actual y presente (1881/1886), resultará que funciona y que sirve de aceptación y cuando mucho de reforma de las *nuevas (sic) relaciones sociales de poder y de clase*, como si se hubiera producido el triunfo y no el fracaso de la Gloriosa Revolución; no se busque situación ninguna de *revolucionarismo*, ni siquiera para la crítica, ni tampoco para el *revisiónismo*, en la “*materia*” escrita y *novelada* a partir de “la *sociedad presente*”, sino *colaboracionismo* y complicidad en definitiva, aunque objetivados y observados, aunque reproducidos, distanciados y distantes, aunque tautologizados, etc., en las actas notariales que levantan y que entregan *las novelas* al, ante y para el *dominio hegemónico de clase burguesa*, que ahora (de 1886, a 1896), frente a la fuerza organizada social y política del “*Movimiento Obrero*”, necesita y exige de sus intelectuales orgánicos resuelvan las contradicciones, confrontaciones y fraccionamientos internos de clase: a este *proceso de colaboracionismo orgánico en la defensa de clase* se incorporará incluso quienes como Clarín en 1880/84 (todavía; pero, ya no en 1890/91) utilizaban *la ideología* (por supuesto, *la ideología liberal*, “del liberalismo real sistemático”, de “el libre examen”, de “la revolución del espíritu”, y de “la libertad de conciencia”, “la libertad de pensamiento”, “el entusiasmo por el progreso, la libertad y la patria”, “el progreso y la independencia del espíritu”, “para que dé resultados provechosos a la civilización la batalla incruenta de las ideas”, y “en las vicisitudes del combate la superioridad del libre examen sobre las preocupaciones de la ortodoxia y de la intolerancia”), como *arma* y como *materia* contra el *antiguo enemigo de clase*, esto es, *arma y materia de la lucha de clases en la ideología*, contra

“La hipocresía, la ignorancia, la preocupación, la envidia, el falso clasicismo, inquisidor disfrazado de sátiro, [que] juntan sus huestes y un día y otro presentan la batalla a las letras libres.

Es preciso derrotarlos también todos los días.

Ataquemos, sobre todo, a los enemigos más temibles: a la necedad presuntuosa y a la ignorancia devota” (1881; Clarín).

Pero, todo ello conformará otra propia historia de fraccionamientos y confrontaciones internas: de una parte, se *colectivizará* la lógica, colectiva (*sic*) y necesaria tarea de *colaboracionismo orgánico* en la defensa de intereses de clase, mientras de una manera doble y complementaria (¿ectoplasmática?) se abrirán *actitudes* que, a su misma vez (vez igualmente interna a la clase burguesa), conformarán una muy compleja y contradictoria historia *disfuncional* de base en el *intelectualismo* burgués decimonónico: cuando al *moderno enemigo de clase*, precisamente, *el proletariado*, no se le pueda ignorar nunca más y haya de producirse una escritura que lo escriba (*sic*), bien sea mediante el *mecanismo melodramático*, de una *literatura obrerista* (Juan José, de J. Dicenta), de una *literatura zarzuelesca* (*folletinesca*; el llamado *género chico*, etc.), bien sea mediante la *materialización de una traición de clase*, en una *materialización histórica del intelectual orgánico del proletariado*, del *intelectualismo comunista*, etc., años 30 del s. xx.

Quiero decir. En consecuencia. En Galdós no hay en absoluto nada que se le parezca a ¿“programa”? ninguno, ni menos, aun, ningún ¿“programa”? que *la estilística* (descriptiva

e idealista) por añadidura de su inventiva convierte en continuo y evolutivo, desde 1870. Sino, muy al contrario. Aquellas “Observaciones sobre la novela contemporánea en España”, escritas y publicadas en 1870, si aun ello se quiere, se incumplieron de base: primero, en tanto se produjeron acontecimientos determinantes en ese dominante *dominio político revolucionario* burgués, etc., que deshicieron y desajustaron los planes y objetivos del *funcionalismo e intelectualismo* liberal, durante una década (1871/1881); segundo, cuando se constate el fracaso, la incapacidad e impotencia, de la propia fracción liberal de clase, se demuestra, al tiempo se hace inútil la teorización del desajuste/ajuste de marras (1871/1881), al tiempo se retoma y pasa a la práctica aquel originario discurso en la teoría (1870), pero con desvíos, con desviaciones, *¿desviacionismo?*, en cualquier caso radical y radicales (pero, ¡no de radicalismo!, ninguno!, sino), que vuelven del revés, que vuelven *reformista* aquel *revolucionario*, aquel *revolucionarista* paso a la *escritura novelada de las relaciones sociales novelables*. Cuando, tercero, en 1897 (en el Ingreso a la Real Academia) se argumenten las razones, principios y fines por los que se constituye “La sociedad presente como materia novelable”, con ello e igualmente en la teoría se está dando cumplimiento, cumplido cierre mediante la teoría, al *histórico horizonte novelístico* puesto en marcha en la historia tras la Gloriosa Revolución de Septiembre del 68; porque de hecho, en este discurso (1897) galdosiano, mediante esa *teoría de la experiencia novelística*, se cumple y cierra (hasta su misma negación y propia aporía) la *función* y el *servicio de intelectual orgánico* de la burguesía postrevolucionaria decimonónica (etc.), para los que fue producido y se produjo muy en estricto y preciso *el novelista, el intelectual novelista*.

Ahora bien. ¿Qué se escribe, en la *teoría novelística* galdosiana, unos quince años atrás, antes de que se objetive y argumente esta “*verdad*” (vamos, *académica, oficial y de Estado*) sobre que la “sociedad presente” sea “materia novelable”, en tanto en cuanto se *escribe* y se *noveliza* la “sociedad presente” como intransformable, e intransformable en todas sus *relaciones sociales de poder y de clase* burguesas, establecidas e institucionalizadas (1897) como *la sociedad*, mediante la *traición al originario revolucionarismo*, y un *pacto de Estado* con las *fuerzas revolucionarias*, hasta y para *imponer su reaccionarismo de Estado*?

Leamos, así pues, aquellas “Observaciones sobre la novela contemporánea en España”, de 1870.

Se teoriza un *proyecto histórico: producir novela, producir novelistas*. En primera instancia, se dan, de base, una a una, todas las *condiciones de necesidad* “para tener novela”; bien sea de necesidad en negativo, “por eso no tenemos novela”; sea la necesidad en positivo, “La novela moderna de costumbres ha de ser la expresión”, etc. En última instancia, se dan, así e igualmente de base, las *razones funcionales de utilidad y servicio, función, “misión”* y objetivos, sentidos y finalidad del proyecto: *producir ideología liberal, producir su dominio*, un (el) *dominio ideológico del liberalismo* (burgués decimonónico, etc.). La teoría con la que se *ensaya y legitima* el asunto, de principio a fin, en la lógica fuerte y coherente (quiero decir, sin contradicciones; aunque, sí con fisuras), *en lógica consciente e inconsciente de clase*, será, sin duda ninguna, la *teoría positivista*, la variante positivista, de un mismo horizonte de pensamiento burgués, empírico, pragmático, sociológico y economicista, y no idealista, no espiritualista ni metafísico, no inmanentista, ni ya utópico ni especulativo, ni aun menos ni todavía intuicionista e irracionalista, etc.; más en concreto, si ello se quiere,

serán *razones* y razonamientos teóricos producidos desde un *pensamiento positivo*, entre hegeliano, *de un lado, y del otro comtiano*, los que materializan el propio proyecto, escritura y texto de las “Observaciones”.

Estos *materiales ideológicos y de pensamiento*, que de principio a fin, de primera a última instancia (en definitiva, vamos, de la última a la primera de las palabras, e incluso de la puntuación misma también, si ello entra en discusión), cohesionan y se cohesionan, ordenan y se ordenan, despliegan y se despliegan discursiva y *racionalmente*, esto es, en base a *razones* que lo son sólo porque así se escribe, porque así se afirma, porque lo afirma así la (su) propia escritura, en y mediante la que ella se nos hace y se va haciendo, conforme leemos, etc., precisa, necesaria, estrictamente, dentro de ésa (su) y no de otra *tautología científica*, que arriesga, *ensaya*, mediante su propio *discurso (ensayo) nuevo e inaugural* de sus propias *razones* (esto es, de sus *razones* propias), etc., etc., aquellos propios *materiales* que *se escriben y se ensayan, se científican* y tautologizan, se ¿conceptualizan?, dominante, determinante, dialécticamente: en tres *situaciones*, en tres *dominios*:

- A) un *dominio dominante*, de *relaciones e intereses políticos*
- B) un *dominio determinante*, de *relaciones e intereses económicos*
- C) un *dominio que se quiere imponer, dominante y determinante*, de *relaciones e intereses ideológicos*.

Respecto del primer *dominio* (el *dominio político*), Galdós lo da por hecho, por establecido, por dominado, y obvia su dominancia no entrando a discutirla, sino, muy al contrario, aquí y desde aquí iniciando toda discusión, toda *razón*, toda *su razón*, al afirmar y afirmarse categóricamente en dos únicas ocasiones:

- a) “La novela es producto legítimo de la paz”.
- b) “por ser [la novela] un producto natural y espontáneo de los tiempos serenos”.

He aquí el silogismo de categorización completo galdosiano:

- a) “Hay que buscar la causa del abatimiento de las letras en las condiciones externas con que nos vemos afectados, en el modo de ser de esta sociedad, tal vez en el decaimiento del espíritu nacional o en las continuas crisis que atravesamos, y que no nos han dado punto de reposo. La novela es producto legítimo de la paz: al contrario de la literatura heroica y patrioter, no se cria sino en los periodos de serenidad, y en nuestros tiempos rara es la pluma que no se ejercita en las contiendas políticas. No se espere hoy de los grandes ingenios otra cosa que diatribas muy bellas.”
- b) “No ha aparecido aún en España la gran novela de costumbres, la obra vasta y compleja que ha de venir necesariamente como expresión artística de aquella vida. Sin duda, las circunstancias de estos días no le son favorables, como antes hemos dicho, por ser un producto natural y espontáneo de los tiempos serenos; pero es inevitable su aparición, y hoy tenemos síntomas y datos infalibles para presumir que sea en un plazo no muy lejano. La aspiración de la sociedad actual a exteriorizarse, se manifiesta ya con alguna energía en el sin número de cuadros de costumbres que han visto la luz en los

últimos años. De este modo se inician los grandes periodos de la literatura novelesca, que no llega a producir sus grandes y más preciados frutos sino después de una lenta y laboriosa prueba.”

Por supuesto; con rigor y coherencia; el pensamiento (consciente, inconsciente) hegeliano en Galdós le hace utilizar las categorías y nociones del tipo e índole: “espíritu nacional”, “expresión”, y “expresión artística”, “manifestación”, “manifestación artística” y sus derivados, sus variantes en esta misma *lógica nociónal para el arte y la estética* (para la *literatura*, para el arte y estética *literarias*; cuando, entendiéndose, la *nueva necesidad intelectual e ideológica de clase*, en 1870, resulta poner en marcha histórica la *producción* para la historia del *nuevo* ideólogo burgués liberal *novelista*, escritor de un *nuevo* “producto natural y espontáneo de los tiempos serenos”, “producto legítimo de la paz”, “La *novela*”, etc.); una *lógica nociónal hegeliana*, pues, que a Galdós le puede llevar a tomar, a utilizar, y argumentar de base con las nociones claves de “*espejo*” y “*reflejo*”:

“[...] pero la novela de verdad y de caracteres, espejo fiel de la sociedad en que vivimos, nos está vedada. El lirismo nos corroe, digámoslo así, como un mal crónico e interno, que ya forma parte de nuestro organismo. Somos en todo unos soñadores, que no sabemos descender de las regiones del más sublime extravío, y en literatura como en política, nos vamos por esas nubes montados en nuestros hipògrifos, como si no estuviéramos en el siglo xix y en un rincón de esta vieja Europa, que ya se va aficionando mucho a la realidad.”;

como por lo mismo e igual, desde una idéntica seguridad ideológica, no duda (no tiene por qué dudar, sino muy al contrario, etc.) en conceptualizar la propia y “natural” *naturaleza* “de la literatura novelesca” mediante esa cadena de *nociones organicistas*, que necesitan buscar el “origen” y “nacimiento” de “la literatura novelesca”, que necesitan *organizar* su “desarrollo” hasta dar “frutos”, como si de un “organismo” vivo se tratara, como si de hecho se tratara de un “cuerpo” vivo, que nace y se desarrolla y da sus “frutos”, etc.:

“[...]sino después de una lenta y laboriosa prueba]. De éstos cuadros de costumbres que apenas tienen acción, siendo únicamente ligeros bosquejos de una figura, nace paulatinamente el cuento, que es aquel mismo cuadro con un poco de movimiento, formando un organismo dramático pequeño, pero completo en su brevedad. Los cuentos breves y compendiosos, frecuentemente cómicos, patéticos alguna vez, representan el primer albor de la *gran novela*, que se forman de aquéllos, apropiándose sus elementos y fundiéndolos todos para formar un cuerpo multiforme y vario pero completo, organizado y uno, como la misma sociedad. En España, la producción de esas pequeñas obras es inmensa. La prensa literaria se alimenta de eso, y menudean las colecciones de cuentos, de artículos, de cuadros sociales.”;

por supuesto, no se le adjudique en absoluto por parte ninguna al pensamiento galdosiano un *evolucionismo espiritualista*, no, léase y entiéndase: no hay en Galdós *espiritualismo* ninguno, ni aun muchísimo menos *idealismo* alguno ni siquiera sea *populista* (¡que no estamos en los tiempos históricos del reaccionarismo de Estado ni del entreguismo

revisionista burgués decimonónico, sino en el más fundamentalista tiempo histórico del optimismo burgués revolucionario!; nunca se olvide), sino que, al contrario, su *evolucionismo* es por lo mismo e igual *darwinismo, historicista, sociologista, economicista*, etc. Así que, déjense las interpretaciones y comentarios al *gusto idealista* de la actual (¡de todavía hoy, enero de 1990!) *crítica estilística al uso dominante* entre nosotros: léase a Galdós, en su material esfuerzo intelectual por teorizar (según este horizonte de pensamiento, aun más en concreto recién abierto por el *positivismo* y la *sociología* como *nueva ciencia* de una *nueva sociedad* burguesa postrevolucionaria) una *nueva "literatura novelesca"*, a que "aspira la sociedad actual", etc. Léase, en Galdós, su *ideología racionalista*, al tiempo que, igual y por lo mismo su *ideología empirista*, en cuanto que ambas por igual le dictan y el utiliza para argumentar de base la "natural y espontánea" categoría de "*producto*", y aunque ello sea dentro de un *proceso de producción* ("*producción*", "*producir*", "*producto*"), que el pensamiento galdosiano objetiva y encuentra, da y sitúa muy estrictamente, en una estricta (*sic*) *lógica productivista, economicista, mercantil*, etc., para, en fin y en definitiva, de primera a última instancia, ajustar pragmática y dialécticamente este *proceso de producción* a "la literatura novelesca", al *novelista* y a la *novela*.

Importa, por tanto, tener muy en cuenta este doble *espontaneismo ideológico* galdosiano. Importa, así, e igual en estricto, conocer qué materiales de *racionalismo* y *empirismo* producen todo esto que históricamente puede reconocerse como el *pensamiento positivo* (*liberal*, de y del *liberalismo*; en España; y para nuestro asunto novelístico, en Galdós). Importa, por todo ello, y primero, para *leer* (y no interpretar, etc.) las *prácticas ideológicas* galdosianas, cuya *lógica productiva* busca y consigue la *legitimación del dominio de clase* burgués en España. Cuando, más si cabe aún y en fin, también importa, para no olvidar nada de ello, para no *reproducir* (todavía hoy, 1990, con la *desmemoria histórica*) el *ensayismo*, el *cientifismo*, el *horizonte teórico cientifista*, que Galdós, en estricta *lógica ideológica de clase*, utiliza y practica, *escribe*, y así *legítima*, intelectual e ideológicamente, los *intereses de clase* burgueses, liberales, decimonónicos, etc.

Así que, situados en este *dominio político*, de *relaciones e intereses políticos*, importa, de una parte y frente al *ideologismo espiritualista e idealista*, no olvidar esa *dialéctica organicista, espontaneista*, etc., de base y principio, que Galdós ajusta a su *teoría novelística*, al argumentar:

"[la novela...] un cuerpo multiforme y vario, pero completo, organizado y uno, como la misma sociedad".

Aunque, el *proyecto* galdosiano más *necesita* ajustarse al *dominante dominio político*, muy en estricto, y precisamente, en su misma *dominancia*, esto es, en su mismo *funcionalismo legal y legalista, legitimista, legalizador y legitimador*, para el que fue *producido el Estado*, esto es, el *Estado de derecho*, cuyos *aparatos de Estado* se encargan rigurosamente del cumplimiento preciso de esa *función legalizadora de los intereses de clase* burgueses, en *razón* y base a cuyo *dominio político* (revolucionario y postrevolucionario; por la fracción de clase liberal) del *Estado*, y de *Estado*, Galdós puede adecuar la *lógica productivista* a la *lógica legalista*, y *establecer la legitimación*:

“La novela es producto legítimo de la paz”.

Un “*producto legítimo*” y así *legitimado* para, a su misma vez y en su propio *proceso de producción, producir y materializar la legitimación en y mediante la ideología de los intereses de clase*, en tanto escribe Galdós:

“[...] y en literatura como en política [...]”.

Así cumplido el lógico y necesario ajuste al *dominio político, dominante y de intereses políticos, la lógica ideológica de clase galdosiana* situará en un *dominio determinante, de relaciones e intereses económicos* el propio proceso de producción de legitimación teórica de la práctica escritural literaria novelesca. Y aquí, por lo mismo e igual, dos son las *lógicas*, con que se objetiva este *dominio de relaciones económicas*, y sus *determinaciones*, para la *novela*. Así, y en el mismo despliegue funcional de *causas, de razones, de afectos y funcionamiento*, etc., se despliega y activa una *lógica económica y productivista: de “mercado especial”, de mercado y “comercio editorial”, de unas “industrias editoriales” para la literatura, para la novela:*

“Pero esta gente que lee, estos Españoles que gustan de comprar una novela y la devoran de cabo a rabo, estimando de todo corazón al ingenio que tal cosa produjo, se abastece en un mercado especial. El pedido de este lector especialísimo es lo que determina la índole y la medida; y es preciso servirle. Aquí tenemos explicado el fenómeno, es decir, la sustitución de la novela nacional de pura observación, por esa otra convencional y sin carácter, género que cultiva cualquiera, peste nacida en Francia, y que se ha difundido con la pasmosa rapidez de todos los males contagiosos. El público ha dicho: “Quiero traidores pálidos y de mirada siniestra, modistas angelicales, meretrices con aureola, duquesas averiadas, jorobados románticos, adulterios, extremos de amor y de odio”, y le han dado todo esto. Se lo han dado sin esfuerzo, porque estas máquinas se forjan con asombrosa facilidad por cualquiera que haya leído una novela de Dumas y otra de Soulié. El escritor no se molesta en hacer otra cosa mejor, porque sabe que no se la han de pagar; y esta es la causa única de que no tengamos novela. El género literario en que se ocupan con algún resultado nuestros desdichados literatos, y el que sostiene algunas pequeñas industrias editoriales, es el de la novela de impresiones y movimiento, cuya literatura ejerce una influencia tan macabra en la juventud del día, reflejándose en nuestra educación y dejando en nosotros una huella que tal vez dura toda la vida.”

Esto es. Un “público”, primero “comprador”, y después “lector”, a cuyo “servicio”, primero de “pedido” (demanda, y compra), después de “gusto”, las “industrias editoriales”, extraen “máquinas/escritores” a quienes “pagan” (compran) y cuyos “productos” ofertan al “mercado especial” de “la novela”. Un causalismo (“causa única de que no tengamos novela”) de las relaciones económicas y mercantiles, que de primera instancia a última instancia “determina[n] la índole de la novela”, que en absoluto se rechaza (pues así están, así son las cosas en estas iniciales *fases del proceso de producción de novela: su escritura, edición, oferta y compra*), sino muy al contrario: sólo se cuestiona, como único asunto problemático

y dentro de tales y no de otras situaciones de “*comercio editorial*” novelesco, “la sustitución de la novela nacional de pura observación, por esa otra convencional y sin carácter [...] cuya lectura ejerce una influencia tan marcada en la juventud del día”.

Por supuesto. Se ha invertido “la sustitución”: de hecho ha de ser (he aquí la cuestión, la única *razón*, la última y primera *necesidad*) al contrario, ha de ser muy al contrario. Pues todo el mercado para la novela, ahora, está ocupado por

“elementos extraños, convencionales, impuestos por la moda, prescindiendo por completo de los que la sociedad nacional y coetánea les [a “nuestros novelistas”, que los han “utilizado”, dentro de esas relaciones mercantiles, etc.] ofrece con extraordinaria abundancia. Por eso no tenemos novela. [Y...] para tener novela. En vano algunos editores diligentes han acometido la empresa con ardor, empleando en ello todos los recursos de la industria librera; en vano las Revistas y las publicaciones periódicas más acreditadas, han tratado de estimular a la juventud [...]; en vano la Academia ofrece un premio pecuniario y honorífico a una buena novela de costumbres. Todo es inútil. Los editores [...]; la prensa [...]; la Academia [...]”.

Se tratará, pues, de aquí y ahora en adelante, de “sustituir” los “elementos extraños” (etc.) por aquellos otros “de verdad” que la “sociedad nacional y coetánea les ofrece con extraordinaria abundancia”. Se tratará de “utilizar” todos y cada uno de “los recursos de la industria librera” y de “la prensa” e incluso de “la Academia” (*sic*), para “la empresa”. Una “empresa” *determinantemente mercantil*, pero igual y por lo mismo *intelectual e ideológica*, en la que de hecho intervienen cuantos “recursos” ¿“académicos”?, intelectuales e ideológicos, tengan ya hecha una precisa y *colectiva toma de conciencia* sobre la *necesidad*, por lo mismo e igual, histórica, colectiva, y *de clase*, respecto de: “La grande aspiración del arte literario en nuestros tiempo es dar forma a” [...], “La aspiración de la sociedad actual a exteriorizarse”, etc. etc.

En la *situación* primera de estricta y cumplida *lógica mercantil*, para la delimitación del *dominio determinante* (de *intereses económicos*), el pensamiento galdosiano *organiza* una tipología de “la literatura considerada como profesión”, por igual: si se atiende a los “productos/máquinas [que] se forjan con asombrosa facilidad”, que se compran, se pagan, etc., sean los *escritores funcionarios, oficinistas, periodistas*, etc., sean los “libros”.

“las obras que con pretensiones de novela alimentan la curiosidad insaciable de un público en demasía, tienen una vida efímera determinada sólo por la primera lectura de unos cuantos millares de personas, que únicamente buscan en el libro una distracción fugaz o un pasajero deleite”;

para intervenir, ya aquí, igual y por lo mismo, una *lógica sociologista: sus razones*, delimitadas al propio *dominio de relaciones económicas*, están a su misma vez *determinadas* por “*público*” (*comprador, lector*, etc.); esto es, por la *situación* que ocupa en las *relaciones sociales*:

Y así, “la novela romántica”, “cuyo prestigio desciende ya notablemente”. y “la legendaria y maravillosa [que] ya está mandada recoger”, ambas a la par y por igual

*dispuestas* por, para y desde ese *ideologismo espiritualista e idealista*, en definitiva, que, según el pensamiento galdosiano, “es disposición más bien accidental, hija sin duda de condiciones del tiempo, que innata y característica” de “nuestra raza”, pues si bien (si mal)

“Cierto es esto: somos unos idealistas desaforados, y más nos agrada imaginar que observar. Bien se está viendo que no hay gente menos práctica en toda especie de asunto que esta buena gente española, que tanto ha dado que hacer al mundo en tiempos lejanos, y en las letras no es en donde menos se refleja esta disposición especial de nuestros espíritus”;

pues si bien (si mal)

“[...] los Españoles somos poco observadores, y carecemos por lo tanto de la principal virtud para la creación de la novela moderna. La fantasía andaluza y castellana, que ha creado la más rica poesía popular que existe en la civilización cristiana, la literatura mística, y el gran teatro del siglo xvii, es completamente incapaz para el caso, [...] El lirismo nos corroe, digámoslo así, como un mal crónico e interno, que ya casi forma parte de nuestro organismo. Somos en todo unos soñadores que no sabemos descender de las regiones del más sublime extravío, y en literatura como en política [...]; etc.];

por lo mismo e igual, desde un e idéntico hegelismo galdosiano de pensamiento, contra aquella concepción se argumenta, se positiviza, pragmatiza y encuentra

“Examinando la cualidad de la observación en nuestros escritores, veremos que Cervantes, la más grande personalidad producida por esta tierra [...] Y en otra manifestación del arte. ¿qué fue Velázquez sino el más grande de los observadores [...]? La aptitud existe en nuestra raza; pero sin duda esta degeneración lamentable en que vivimos nos la eclipsa y sofoca. [Así que !!!] Hay que buscar la causa del abatimiento de las letras y de la pobreza de nuestra novela en las condiciones externas con que nos vemos afectados, en el modo de ser de esta sociedad, tal vez en el decaimiento del espíritu nacional o en las continuas crisis que atravesamos, y que no nos han dado punto de reposo. La novela es producto legítimo de la paz” [...etc];

al tiempo, delimita esta concepción espiritual e idealista en estricto a la fracción de clase burguesa reaccionarista, que

“por miedos que se explican, caía en contradicciones pasmosas y procuraba armonías y transiciones imposibles con elementos de reacción que, por motivos sentimentales, consideraba sagrados” (Clarín).

Así, delimita y sitúa “la novela de impresiones y movimiento” socialmente en “la juventud del día” de esa fracción de clase; así, “la novela de salón”, en los “restos” de “la antigua nobleza”, en “el círculo de la alta sociedad”: pues,

“Verdad es, que por lo general, valen poco las producciones de esta clase, que no son sino imitaciones muy pálidas y muy mal hechas de la literatura francesa de *boudoir*. A esto contribuye en gran parte el afrancesamiento de nuestra alta sociedad, que ha perdido todos los rasgos característicos. Ya desde principios del siglo pasado, la reforma de la etiqueta, la venida de los Borbones, la irrupción de la moda francesa, comenzaron a desnaturalizar nuestra aristocracia”.

Así, “La novela popular”, “En el pueblo urbano”, cuando

“La novela popular es la que únicamente ha sido cultivada con algún provecho. [...] En el pueblo urbano, muy modificado ya por la influencia de la clase media, sobre todo en las grandes ciudades [...] Los nuevos elementos ingeridos en la sociedad por las reformas políticas, la pasmosa propagación de ciertas ideas que van penetrando en las últimas jerarquías, la facilidad con que un pueblo dócil y de vivísima imaginación como el nuestro acepta ciertas costumbres [...] Se equivoca el que cree encontrar a ese pueblo en las obras de Mesonero Romanos [...] él fue el pintor concienzudo de los nuevos tipos que produjo la transformación de nuestra sociedad hace treinta años. [...] Ya todo es nuevo, y la sociedad de Mesonero nos parece casi tan antigua [...etc.]”.

Y, así, finalmente, “la novela de costumbres campesinas”, de Fernán Caballero (que “Sólo se bastardea y malogra su ingenio cuando quiere salir del breve círculo del hogar campesino”) y de Pereda, igual reducida y situada en la “una sola faz de nuestro pueblo”.

Así. En fin. Establecida y teorizada la *adecuación dominante al dominio político*<sup>2</sup>. Establecida, teorizada la *adecuación determinante al dominio económico* de relaciones e intereses de “comercio editorial”, para “la novela”, sea en una primera *lógica mercantil* en estricto, lo sea en su última *lógica sociologista* en estricto, esto es, de *pertenencia y procedencia de clase* (de *fracción de clase*, más en estricto), con que se delimita todo “el social público/lector/comprador”, etc., será pues a partir de aquí, desde ese y no otro término en estricto de *lugar social*, en “la sociedad actual en que vivimos”, “moderna” y “contemporánea”, etc., desde donde, según el pensamiento galdosiano siempre, se ha de “producir” pues “la literatura novelesca”, esto es, la *necesidad de clase de producir la escritura novelada, novelesca, de las relaciones sociales* ¡pero no, nunca, todavía no, de la sociedad!

Porque, no se trata de otro asunto sino de *novelar* muy en estricto y precisa, necesaria, objetiva, determinadamente, las *relaciones sociales, las determinaciones sociales* de esas *relaciones, en, desde, por y para “la clase media”*. Porque, ahora y aquí, año 1870, todavía no se confunde (¡por supuesto, confusión, confusionismo muy consciente) “la clase media” con “la sociedad”, como si ocurrirá en 1897, luego de tantos fracasos en los proyectos, de tantos ajustes y reajustes en los desajustes del optimismo histórico de nuestro liberalismo decimonónico, de tanta entrega y bien cumplido entreguismo intelectual de sus propios ideólogos liberales históricos postrevolucionarios, etc.; esto es, una confusión producida por unas *nuevas relaciones de poder y de clase*, que determinará y obligará a la utilizada confusión histórica de marras. Porque, aquí y ahora, no se tratará nunca, por ninguna parte (¡dónde está escrito!), de “la sociedad”, ni aun tampoco de la “clase alta”, del “círculo de la alta sociedad” en cuales sean sus residuos de “clase aristocrática”, ni aun tampoco de “el

pueblo", ni del "pueblo campesino", ni "de costumbres campesinas" ni "del hogar campesino", ni aun en cualesquiera de sus "jerarquías" de "pueblo urbano" (y ahí, no se olvide tampoco esta delimitación y determinación social de clase!), ni aun siquiera de la fracción conservadora, pactista, tradicionalista, no liberal sino reaccionarista, de la burguesía decimonónica postrevolucionaria. Porque aquí y ahora, muy en concreto, en estricto y determinadamente, se tratará de *escribir*, de *novelar* una movilidad social y una representación social de clase, y, desde ahí, desde una y otra delimitación, adecuadamente, *escribir* y *novelar* sus determinaciones, la dialéctica de sus determinaciones, en el *dominio político* y en el *dominio económico*, para acabar produciendo un *dominio ideológico, de clase*. Así pues, respecto a la *movilidad social* (de la nueva y moderna, contemporánea, "la sociedad actual"), con rigurosa *lógica (política, de clase, etc.)* pensada y escrita por Galdós contra el histórico enemigo (recién vencido revolucionariamente):

"pero o nuestros novelistas no saben tratar el asunto, o no han tenido el acierto de ser un poco más generales, poniendo en contacto y en relación íntima, como están en la vida, todas las clases sociales. La novela, el más complejo, el más múltiple de los géneros literarios, necesita un círculo más vasto que el que le ofrece una sólo jerarquía, ya muy poco caracterizada; se asfixia encerrada en la perfumada atmósfera de los salones, y necesita otra amplísima y dilatada, donde respire y se agite todo el cuerpo social".

#### Respecto a la *representación social de clase*:

"La sociedad actual, representada en la clase media, aparte de los elementos artísticos que necesariamente ofrece siempre lo inmutable del corazón humano y los ordinarios sucesos de la vida, tiene también en el momento actual, y según la especial manera de ser con que la conocemos, grandes condiciones de originalidad, de colorido, de forma".

"Pero la clase media, la más olvidada por nuestros novelistas, es el gran modelo, la fuente inagotable. Ella es hoy la base del orden social: ella asume por su iniciativa y por su inteligencia la soberanía de las naciones, y en ella está el hombre del siglo XIX con sus virtudes y sus vicios, su noble e insaciable aspiración, su afán de reformas, su actividad pasmosa".

#### Respecto a las *determinaciones de clase*:

"Esa clase es la que determina el movimiento político, la que administra, la que enseña, la que discute, la que da al mundo los grandes innovadores y los grandes libertinos, los ambiciosos de genio y las ridículas vanidades: ella determina el movimiento comercial, una de las grandes manifestaciones de nuestro siglo, y la que posee la clave de los intereses, elemento poderoso de la vida actual, que da origen en las relaciones humanas a tantos dramas y tan raras peripecias".

Unas *determinaciones de clase* (en el *dominio político* y en el *dominio económico*: e igual por lo mismo, en el *dominio social*) que, dialécticamente, producirán, habrán de *producir* "necesariamente", su escritura: su "expresión artística" en "literatura novelesca":

"La novela moderna de costumbres ha de ser la expresión de cuanto bueno y malo existe en el fondo de esa clase, de la incesante agitación que la elabora, de ese empeño que manifiesta por encontrar a todos, y conocer el origen y remedio de ciertos males que turban las familias. La grande aspiración del arte literario en nuestro tiempo es dar forma a todo esto. [...] No ha aparecido aún en España la gran novela de costumbres, la obra vasta y compleja que ha de venir necesariamente de aquella vida".

Y es ya aquí, precisamente, donde la *lógica ideológica (de clase)* galdosiana, tras su rigurosa argumentación de *causas*, de *razones*, de *nociones* y *determinaciones*, de *adecuaciones* y *necesidades* (con que se toma conciencia teórica y se legitima en la teoría su *propuesta*), *produce* el sentido, los objetivos, el lugar, la función, el funcionamiento y el funcionalismo del *nuevo*, actual, moderno y contemporáneo, postrevolucionario *intelectual orgánico: el novelista*. Aquí y así, pues, Galdós sitúa y limita, delimita y determina el *nuevo funcionalismo intelectual político* ("en nuestros tiempos, rara es la pluma que no se ejercita en las contiendas políticas", etc.) y respecto del *funcionalismo intelectual periodístico*<sup>3</sup>. E igual, por lo mismo (cfr. nt/3), ajusta el *funcionalismo novelístico* al *funcionalismo ideológico*: primero, adecuado a las determinaciones "de la política y el comercio", que ahora Galdós lo objetiva como "vida exterior" de "la clase media"; y último, adecuado a las determinaciones de eso que ahora e igual Galdós objetiva como "vida doméstica" de "la clase media": así:

1º) "En la vida exterior se muestra con estos caracteres marcadísimos, por ser ella el alma de la política y el comercio, elementos de progreso, que no por serlo en sumo grado han dejado de fomentar dos grandes vicios en la sociedad, la ambición desmedida y el positivismo. Al mismo tiempo"...

2º) "Al mismo tiempo, en la vida doméstica, ¡qué vasto cuadro ofrece esta clase, constantemente preocupada por la organización de la familia! Desciende en primer lugar el problema religioso, que perturba los hogares y ofrece contradicciones que asustan; porque mientras en una parte la falta de creencias afloja o rompe los lazos morales y civiles que forman la familia, en otras produce los mismos efectos el fanatismo y las costumbres devotas. Al mismo tiempo se observan con pavor los estragos del vicio esencialmente desorganizador de la familia, el adulterio, y se duda si esto ha de ser remediado por la solución religiosa, la moral pura, o simplemente por una reforma civil".

En el *funcionalismo ideológico* (esto es, de "difusión", "propagación" e *imposición ideológica*), se toman *posiciones*:

"Sabemos que no es el novelista el que ha de decidir directamente estas graves cuestiones, pero sí tiene la misión de reflejar esta turbación honda, esta lucha incesante de principios y hechos que constituye el maravilloso drama de la vida actual."

Así. Una *toma de posiciones de clase en la ideología*, para la *lucha de clases en la ideología*, que *produce* todo el *intelectualismo novelístico* propuesto por Galdós, *intelectual orgánico* del liberalismo decimonónico postrevolucionario, 1º) para *legitimación* (en, mediante *la ideología*) del *dominio económico* y *dominio político* de clases burguesa

(postrevolucionaria, etc.); 2ª) para la *defensa de intereses de clase* (económicos, políticos, sociales); 3ª) para la “propagación” e *imposición* de la *ideología liberal* burguesa (postrevolucionaria, etc.), esto es, la *producción de un dominio ideológico* liberal (burgués, postrevolucionario, etc.). Será, en la inaugural e iniciática propuesta escritural galdosiana, un *intelectualismo novelístico* que *toma actitudes reformistas e intervencionistas indirectas* (lo “Sabemos”, “que no ha de decidir directamente, pero sí tiene la misión de reflejar”, “observar”, “expresar”, “conocer” y *escribir* “el remedio de ciertos males que turban las familias”, etc.): aunque, igual y por lo mismo, la *necesidad* (política, económica, social e ideológica; *de clase*) de *producir* la puesta en marcha histórica del *funcionalismo e intelectualismo novelístico*, aun y todavía dentro del propio horizonte de *posiciones de clase*, no producirá a su vez sólo y únicas *actitudes reformistas, moralistas, reorganizadoras, solutivas*, etc., sino también *actitudes de crítica* fuerte e interna (no se olvide, ni se confunda con las galdosianas críticas a la fracción conservadora y reaccionarista de clase!), unas *actitudes radicales y límites*: así, aquellas escritas y mantenidas por Clarín en *Solos de Clarín* y hasta *La Regenta*; unas variantes de *actitud*, para una misma *posición de clase*, en todo caso, que no materializarán *disfuncionamientos* (al propio *intelectualismo e ideologismo* burgués, etc.) ni aun menos ninguna *traición de clase*: será pues, ya en definitiva, *¿otra? historia*, la que hagan y escriban ambos, esos dos últimos *procesos* (*intelectuales e ideológicos*), abiertos e históricos a fines del s. xix y en los años 30 de nuestro s. xx, para la *traición de clase*, para la materialización histórica del *intelectual orgánico del proletariado*.

## Notas

<sup>1</sup> Cuyos discursos al uso nos imponen ese *dominio* ideológico e intelectualista de eruditismo y tautología, de simbología e impresionismo, de ilusionismo, descriptivismo, e invento, transcendentalización, subjetivismo, e intuicionismo, formalismo y tecnología, *taxidermia espiritualista* y demás variantes, eternas siempre, universales, etc., que, en nuestra más reciente historia intelectual, se le viene en reconocer como el *dominio estilístico* y su clónico *dominio sociológico*. En fin: la moneda deviene enteramente falsa cuando se usa según el perspectivismo de *la etnología*.

<sup>2</sup> Por supuesto: e insisto: no se olvide aquel límite galdosiano para *La Commune*, “la bárbara e inmoral insurrección”, cuando se esté leyendo esta otra, *nacional* e inmediata, limitación de “pueblo dócil” y “muy modificado ya por la influencia de la clase media”, por sus “reformas políticas” e “ideas”, y muy “penetrado” este “pueblo urbano”, hasta en su más “últimas jerarquías”, y con “facilidad” de “pueblo” que “acepta”, etc. Esto es, ¿un “pueblo”? ¿clases “populares”? ¿clase obrera? ¿proletariado? ¿en sus “últimas jerarquías”? ¿jerarquización de clase, en la masa proletaria? ¿ignorancia, ceguera de un ideólogo burgués aunque liberal, hacia cual sea la fase del *proceso de toma de conciencia obrera* y entre *los obreros*, que, según esta escritura teórica y luego novelística (léase a *Fortunata* y no a *Jacinta*), sólo hay, pues se observa, y sólo se encuentra “pueblo” obrero de “colorido vivo” y de “costumbres singulares”, de “pintoresquismo” para el “retrato” de “un estudio directo y al natural”, esto es, ¿“pueblo”? *desconcienciado, desclasado, desorganizado, desconflitivo, sumiso, “dócil”?*

<sup>3</sup> Galdós no confunde (¡Galdós no es un *ideólogo idealista!*) al *periodista* y al *novelista*, ni a sus *trabajos periodísticos* con *trabajos novelísticos*, sino muy al contrario: “Hay además el gran inconveniente de las circunstancias tristísimas de la literatura considerada como profesión. Domina en nuestros pobres literatos [...] Todos ellos andan a salto de mata, de periódico en periódico, en busca del necesario sustento [...] y la mayor recompensa y el mejor término de sus fatigas es penetrar en una oficina, panteón de toda gloria española”. Pues, además, entre ese *periodista* y este *funcionario “oficinista”*, resulta que hay la delimitación, la determinación de un muy preciso y eficaz, muy útil y utilizado *funcionalismo ideológico*: “La entrega, que bajo el punto económico es una maravilla, es cosa terrible para el arte. Es como la aplicación del periódico a toda clase de manifestaciones literarias [...] Como quiera que sea, los recursos de publicidad aumentan considerablemente con la entrega. El libro, dividido de este modo, penetra hoja por hoja en todos los hogares, y es accesible a las fortunas más modestas. No vituperamos todavía este sistema; porque el mal no está en él. Como excelente medio de propagación, la entrega ha podido difundir lo malo; pero en igualdad de condiciones puede extender lo bueno y darle una extraordinaria circulación con la rapidez y la ubicuidad del periódico”.